

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DE

**D. JUAN CAYUELA PEREZ**

Y

**D.<sup>a</sup> Joaquina Ramon Lopez**

*consórtes.*

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde el alba hasta las doce, cada media hora, mañana 30 del corriente, en la iglesia de Religiosas de Santa Isabel.

Sus hijos, nietos y demás familia suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados y asistan á alguno de estos cultos.

R. I. P.

## CALENTURAS

*desaparecen con el uso de las Píldoras febrífugas de Moreno.*

LA CAJA 14 REALES.

MEDIA CAJA 8.

DE VENTA

FARMACIA DE MORENO LOPEZ,  
Plaza de Camachos, 26. 10-9

## COLEGIO

DE

## SAN ISIDORO

Situado en la calle de Saavedra Fajardo, número 13.

En este establecimiento, asimilado al Instituto provincial, tendrán lugar los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza en los días 30 y 31 del actual.

Continúa abierta la matrícula como período ordinario en lo que resta del presente mes y como extraordinario durante el próximo Noviembre.

Se admiten internos, medio pensionistas permanentes y externos.

Pidanse antecedentes á D. Ceferino de Icabalceta, Secretario Administrador de dicho colegio.

## LO DEL DIA.

Por lo que se vé del resultado de las oposiciones á las cátedras del Seminario, se comprende que han concurrido á ellas las primicias de la enseñanza de dicho centro, los jóvenes más aplicados y distinguidos en estos últimos años. Creemos que indudablemente merecen sentarse en las sillas de las cátedras para que han sido elegidos; pero pensando á cuanto están obligados para ser dignos sucesores de los que les han precedido, cuyos nombres son preclaros en esta diócesis. Echamos de menos en dicha lista de profesores algunos nombres; pero si no se han presentado á los ejercicios de oposicion, como se dice, com-

prendemos que brillan por su ausencia.

Dada la importancia que por sí y por las últimas disposiciones del gobierno, relativas á enseñanza pública, tiene el Seminario, no puede ser indiferente nada que á él se refiera. Es escuela especial de cléricos probables, pero últimamente, es centro de enseñanza, del que el 79 por 100 de los que la reciben, no llegan á abrazar la carrera eclesiástica, y hacen muy bien, si no tienen vocacion.

Lo legislado por el Sr. Pidal, se dirige, entre otras cosas, á apretar las clavijas á los estudiantes, y á que la enseñanza de los seminarios tenga un carácter semi oficial. Esto ya se vé que obliga.

Así es que en los institutos y en todos los centros de enseñanza se nota algo como emulacion, como disposicion á una lucha que pruebe que no hay necesidad de que Juan Particular funde una universidad allí donde se le figure.

Aconsejamos, por tanto, á los jóvenes que se preparen á estudiar y que no hagan versos hasta que sepan bien, por lo menos menos, gramática, retórica y poética y hayan leído, siquiera á nuestro Zorrilla y á nuestro Nuñez de Arce. En las redacciones de los periódicos sabemos mejor que en otra parte á qué excesos conduce la imaginacion, sin el lastre del estudio. Pasan de trescientas las composiciones poéticas que tenemos sin publicar, y las guardamos para decir á sus autores, cuando sean hombres de provecho, que lo serán casi todos ellos: «Mirad lo que no os publicamos cuando empezasteis.»

Esta satisfacción no la hemos podido tener con un joven de Ricote, á quien no hemos publicado

ningun verso, precisamente porque revelaba un talento poco común y una sensibilidad exquisita, pero todavía con falta de conocimientos literarios. Este joven, que ha muerto en su pueblo natal, hace poco, se llamaba Jesús Carretero. Una noche leímos á nuestros amigos Tejera, Sanchez Madrigal y Baquero, un soneto «A Ricote» de dicho malogrado joven, y al concluir su lectura dijo Tejera:—«Quisiera conocer á este chico para darle un abrazo». Realmente tenía el soneto bondad é inocencia amable de un ama hermosísima; y no lo quisimos exponer á que fuera medido por las impresionables reglas de la retórica.

## LA PROVINCIA

### CARTAGENA.

Del «Eco»:

«Esta mañana ha entrado en el dique flotante, la fragata «Cármén» para recorrer sus fondos.»

—Ayer contrajeron matrimonio la bella y elegante señorita doña Mercedes Cuesta, con el capitán de artillería D. Eduardo Maldonado.

—Se espera en este puerto procedente del de Mahon á la fragata de guerra «Gerona».

—Por ausencia del señor cura ecónomo, Dr. Baltran, se ha encargado desde ayer del curato, el coadjutor D. José Delgado.

—Han terminado las disidencias que existian entre las dos orquestas de esta ciudad, fundiéndose en una sola, que actuará en todos los espectáculos, bajo la acertada dirección de D. Ricardo Manzano.

—Dice «El Amigo»:

«Está para llegar de un momento á otro á esta ciudad en concepto de preso y para responder á los cargos que resultan contra él y otros en una célebre causa de falsificación, el conocido notario que fué de esta plaza D. Antonio Barrachina. El buque que le trae de los Estados-Unidos de America es el vapor «Guillen», uno que ya arribó hace algunos días á uno de nuestros puertos del Cantábrico.

—El domingo por la tarde se verificó en el Teatro-Circo una escogida y variada funcion.

Se estrenó el drama «Luz y tinieblas ó las dominicales del libre pensamiento», original del Sr. Vargas. La obra, en cuestion, está muy bien versificada, y demuestra en su autor mucha valentía, mucha fuerza de doctrina y mucho entu-

siasmo en los ideales que en el drama estrenado se defienden.

Al autor Sr. Vargas, respetable anciano cuya mano tuvimos el gusto de estrechar el día de la representación, damos nuestra más cordial enhorabuena. A la compañía que dirige el Sr. Lopez de la Parra, un aplauso por lo bien que cumplieron.»

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Octubre.

En el expres del Norte llegó esta mañana, á las ocho menos cuarto, el Sr. Romero Robledo.

En el andén estaban los señores Villaverde, Corbalán, Bosch, Conde de Casa Miranda, en representación del Sr. Cánovas, conde de la Romera, altos y bajos funcionarios de la Gobernacion, del Gobierno civil y del Ayuntamiento, redactores de la prensa ministerial, etc., etc.

Esta noche á las nueve y media se le dará una serenata costeada por los comités conservadores.

—Dice «La Epoca» que el curso de la negociacion hispano-alemana anuncia un desenlace igualmente lisonjero para las dos naciones.

—El Sr. Topete, que habia pasado bien el día de ayer y la noche última, hoy á vuelta á retroceder en su dolencia.

—Ayer salió de Madrid para Roma el Sr. Obispo de Segorbe, con objeto de entregar al Santo Padre una respetable cantidad de dinero.

—Segun dice «El Dia», Sus Magestades saldrán el próximo día 30 por la tarde para el real sitio del Pardo, donde, segun todas las probabilidades, pasarán el mes de Noviembre.

En la mañana del mismo día llegarán á Madrid los duques de Montpensier.

—El comandante Sr. Jaquetot está bastante mejorado de su herida.

En su declaracion, dijo que habia comprado una pistola que fué á probar en el sitio donde fué herido, y al examinarla se le disparó ocasionándole la desgracia de todos conocida.

—En los puntos epidemiados de España ocurrieron ayer 19 invasiones coléricas y 7 detunciones por consecuencia de dicha enfermedad.

—Las cantidades recaudadas para la construcción del barco «Ejército», ascienden á 50.566 pesetas.

**COSAS VARIAS.**

En verdad, en verdad, que la locura procede unas veces de causas físicas, y otras de causas morales, como una profunda aflicción ó exaltación de una idea. Cuando procede de causas físicas, según la perturbación del órgano á que afecta, así corresponde una especie de locura en la parte mental. He observado que cuando el desorden está en el sistema nervioso y sensorial, el estupor y las alucinaciones, corresponden al alma; cuando es muscular corresponde la demencia y el idiotismo; y si está en los órganos, la melancolía. Cuando procede de una causa espiritual, su terapéutica ha de ser también espiritual. El estado del loco, es el del hombre que sueña, sus sentidos están abiertos para ver los objetos y se orientan en el mundo; y sin embargo ese mundo para el loco, no es el mundo del cuerdo. ¿Cómo han de moverse en el mismo círculo de acción los prodigios y los que les prestan al mil por uno? Los locos confunden las personas y no distinguen entre sus percepciones y concepciones, y dan á éstas una existencia exterior, cuando solo la tienen en su fantasía. El orden de sus ideas es el de una asociación gratuita, y de ahí la incoherencia de sus narraciones. Esto me esplica perfectamente lo que me sucedió visitando el Manicomio de Zaragoza.—¿Caballero, me interrogó un demente colocando el índice sobre la suya, de qué turno ha sacado esa nariz?—

El loco no tiene conciencia de su estado: si él conociera su locura, al momento quedaba restablecido. Solo el hombre sano puede dirigirse esta pregunta. ¿Si estaré loco?... y la pregunta es el indicio de su salud.

La verdad es, que si yo no poseyera ¡gracias á Dios! tan profundos conocimientos relacionados con los fenómenos de la conciencia ¿cómo hubiera podido convencerme, en mas de una ocasión, de no estar demente y descubrir completamente su curación? ¡Carambita! ¡Si llego á creer á los que me llamaron loco!!

Empero á lo que debo poner remedio, cueste lo que cueste, es á la falta de gravedad. Si, á esa falta que, amigos muy queridos, han notado su ausencia en mi constitución física y moral, pues, en su concepto, me perjudica notablemente para el porvenir de mi carrera, ¡Hay todavía personas que no comprenden sería un Magistrado! ¿Mas como haré...?

\* \* \*

No tardé en quedarme dormido pensando en la resolución del problema, y los fenómenos que tan repetidamente llevo espuestos, roncando y todo trabajaba laboriosamente en despejar la incógnita.

En seguida pensé en la física, y naturalmente, cuando en ella la gravedad tiene tantas aplicaciones, como: las caídas de los cuerpos; las oscilaciones de los péndulos; los montones y cabrias; la medición del peso; las balanzas; los equilibrios; la densidad de los sólidos y líquidos; las prensas hidráulicas; los pozos artesianos, los ferro-carriles atmosféricos, los carruajes-tranvías, el aire comprimido; la telegrafía y relojería neumática; su principio de Arquímedes á la ascension vertical de los cuerpos en la atmósfera y de él los adelantos areostáticos, etc., etc., etc., todo me hacía presumir encontrar en tan extensa teoría, el remedio buscado. ¡Inútil afán!... para colocar mi punto de gravedad en la cabeza, era indispensable, desalojar el estómago y demás partes del cuerpo (cosa sencilla para el Dr. Garrido) amen de la transfusión de la sangre, modificando el sistema nervioso, pero... la cabeza me pesaría extraordinariamente y era... ¡un fastidio!

Y sin embargo pensé que era indispensable la gravedad para... la vida oficial. Si ¡la gravedad!... allí donde se frustran los esfuerzos del vapor, triunfa la comprensión mecánica del aire, obtenida por un golpe de agua, es decir la gravedad.

Pero ¿qué más? ¿no es público y notorio que infinidad de funcionarios del Estado ocupan sus puestos sin otro mérito que la gravedad! Estaba dándome de cachetes por no saber como adaptarme á la gravedad, que consideraba una verdadera *cucaña*... Cuando púsome la suerte en las manos, un maravilloso libro intitulado «Fisonomía y varios secretos de la Naturaleza», escrito, no por Gerónimo Cortés, natural de Valencia, sino por un nigromante de la edad en que se usaba esta clase de hechiceros.

Con el mayor éxito había yo empleado antes los recursos de mi *pergamino*: prueba alcanto, que no hay cosa que convenza más que los hechos.

Continuamente se estaba perdiendo el amable Teotimo, de su casa y familia *distrajendose*... sabe Dios dónde y en qué. Doña Salomé, su esposa, me pidió una receta á fin de corregirselo. ¡Abrí mi libro y resolví la cuestión de este modo.

*Secreto para que las bestias vuelvan á la posada.*

«Escribe Alberto Magno, que untes la frente de la bestia con el zumo de la cebolla, que dicen albarrana ó silvestre, y no hay miedo que se pierda». Salomé siguió al pié de la letra el consejo, y notorio es que Teotimo no ha vuelto á *perderse*, ni aun por distracción.

¿Quiéren, ustedes, otro maravilloso? pues lean:

En el pasado cólera se me hacia insufrible, no solo el fúnebre *tic tac* de la Mascota, sino que tambien era horroroso el *pum... pom, pom... pum* que producian al chocar sobre los adoquines las herraduras del rocinante, que la arrastraba. Supliqué cortésmente al mayoral de la Muerte, tomase otro camino que el de mi calle, pero por lo mismo él *pasa que te pasa*.

¿Dónde encontrar yo un remedio para impedir que el tren fúnebre pasase por delante de mi casa? ¿Dónde? Pues en la página IIII de mi talisman con hojas, decía al pié de la letra: «Escribe Alberto Magno, que hagas una cuerdecita larga de cuero de la tripa del lobo, y la pongas atravesada en la calle, cubierta de arena, ó polvos, y verás una cosa de admiración, que no pasará caballo, ni ganado, aunque lo maten á palos. Y dicen haberlo experimentado Santo Tomás de Aquino, discípulo de Alberto el Magno.» No encontré en ninguna botica (y eso que las recorrí todas) la tripa de lobo, pero suplí perfectamente su ausencia, puse debajo de un adoquin un mechón de pelos de... mi suegra, y nadie ignora que hace tiempo que la Mascota no pasa por mi calle, ¡Conque ya ven, si tenia razon en confiar en mi famoso libro, que al haber figurado en la librería de D. Quijote, el mismo señor cura se lo hubiera colocado sobre la cabeza!

Y en efecto, ojeándole, en su página MXXI, encontré lo que buscaba:

*Secreto para hacer hombres graves.*

Dice Turpin (el Arzobispo, no el Inspector) que tomes retama de la más pequeña; y esa, que sean nueva, cuatro onzas de pez griega, una libra de peregil verde, un cántaro de vinagre fuerte y odorífero, y además, como manda Creponte, le agregues dos quintales de plomo, cuatro pelos de patillas de oidor, unos pedacitos de calabaza cruda; y todo lo disuelvas en una arroba de sebo de macho cabrío, muerto en viernes, y labando, con el tal unguento, la cara que se desee, resultará con la más escrupulosa gravedad. Está probado.»

No son para descriptos la alegría y el jaleo que armaría yo entre sábanas, con el hallazgo y el acopio de los ingredientes de Turpin y de Creponte. ¡Qué laboriosidad, y cuanta diligencia! Al fin y al cabo... zambullí mi cabeza en una gran vasija llena del bálsamo, y, ¡oh asombro! inmediatamente sentí que el corazón latía con cierta solemnidad, el pulso tiquitagueaba como el volante de un reloj de torre, la cabeza reposada y hueca como

ataud sin cadáver... ¡la gravedad! ¡oh que gozo, la gravedad se había enseñoreado de mi persona!

Queriendo ver sus efectos, loco de alegría, me vestí el frac, colgándome las placas, condecoraciones y encomiendas, sin olvidarme de las medallas Académicas, y adornado de tal suerte, me coloqué delante del espejo. ¡Qué pasmo! el cristal reproducía la cabeza más soberbia de asno platero jamás vista! ¡Parecía pintada por Sobejano! ¡Vamos! que me luzco, si como en los primeros momentos quise, hago que me retrate Almagro.

Apesar de todo, antojóseme una burla del espejo, y con el fin de *ejerciorarme*, me presenté delante de mi mujer, la que entre espantada y riéndose, exclamó:

—¿Chico, qué has hecho? ¿Te has vuelto borrico?

No, mujer, la respondí con una especie de rebuzno prolongado, no, lo que me he vuelto es hombre de gravedad.

—Pues mira, ó te dejas la gravedad, ó me separo de tu lado.

*Fin.*

Quando al siguiente dia un rayo de purísimo sol, caía sobre mi frente, arrojando impalpables partículas de oro é iluminando mi estancia, al despertarme, dije: ¡Caracoles! Si los hombres serios se parecen al resultante de la receta nigromántica ¿cómo los toleran sus pobrecitas mujeres?

*Acero.*

**NOTICIAS LOCALES.**

Se ha trasladado á la Diputación provincial la Real orden, que determina los destinos que las corporaciones provinciales y municipales no han de proveer, para la colocación de sargentos.

Habiéndonos remitido la empresa de la plaza de toros, hace dos años, una de las dos sillas que hay fuera de la verjita de hierro que separa las localidades de sombra y sol, no la quisimos ocupar, porque no creimos estar en el caso de recibir la peor localidad.

Al siguiente año elegimos, para pagarla, la silla que nos pareció mejor, la que hemos tenido este año, que tambien tratamos de cambiar porque no nos gusta. Y este es el motivo, por qué en las dos últimas corridas no hemos estado juntos con nuestros compañeros de la prensa local. Lo cual no nos ha extrañado que sirva de motivo á «La Paz» para un suelto; pero sí que la «Region», por el que escribimos estas amistosas líneas, lo haya comentado.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Presidente de la Comisión de Hacendados de esta ciudad invitándonos para el Juntamento de hoy. Le agradecemos el recuerdo.

Tienen solicitado ingreso en la casa de la Misericordia:

Vicenta Martínez Ponce, para uno de sus tres hijos.

Fermína Hermosilla Ponce, para dos hijos huérfanos.

Y Gregoria Borrás, asistenta jubilada de la Inclusa, para ella.

Ha fallecido en Canjajar, nuestro amigo y comprovinciano D. Julian Amoraga Ruiz, parroco de

Ohanez, en la provincia de Almería, á la edad de cincuenta años, habiendo desempeñado por espacio de 25 el curato que poseia, ganado por oposicion. Habia hecho sus estudios con gran aprovechamiento en este Seminario de San Fulgencio.

Enviarnos á su anciano padre, nuestro respetable amigo D. Manuel Amoraga y Torres, como á su hermano el alcalde de Calasparra y demás familia, nuestro pésame.

En la audiencia se celebrará hoy vista pública, de una causa por coacción y disparo de arma de fuego. Procede del juzgado de San Juan. Abogado defensor del procesado D. Gaspar de la Peña, y procurador D. Luis Marco.

Hemos visto el cuadro hecho por el aficionado Sr. Tristán, que representa la vista de la venta llamada de Alarcon y sus alrededores, copiada con exactitud y con tal gusto, que resulta un bonito cuadro.

En los números que expresaban los tanto por ciento, en el remitido de D. José Elgueta, que ayer publicamos, hay alguna errata, que el buen juicio de los lectores y el sentido del escrito, habrá salvado: por lo que no creemos necesaria su reproducción.

Han sido nombrados auxiliares de los profesores del Seminario don Francisco Medina y D. Mariano Molina.

Nuestro amigo el notable concertino de violin D. Sixto Hernandez, avisa á las orquestas y empresas teatrales, que está sin contrata y sin ocupacion. Dirigirse á su nombre, calle de Cortés, número 3.

Nos causa sentimiento poner este suelto, porque se trata no solo de un artista de mérito, paisano, amigo y estimado de todos los murcianos; sino de un buen padre de familia. Y no decimos más por no ofender la modestia del Sr. Hernandez.

Se halla vacante el curato de Albacete, por renuncia del que lo desempeñaba.

El próximo sábado dará una serenata la banda de música del señor Raya, en la calle de San Nicolás, situándose frente al cuadro de la Virgen del Carmen, que hay en dicha calle. Varios vecinos de esta calle y todos los de la de Sandoval, celebrarán, con esta música, y con una función de iglesia, su agradecimiento á la imagen de dicha Virgen, por haber salido de la epidemia.

Anoche salió de la iglesia del Pilar la procesion que anunciamos, muy arreglada y concurrida. La preciosa, cuanto pequeña imagen de la Virgen del Pilar, fue

acompañada con luces encendidas por sus amantes vecinos de la calle de su nombre y por otras personas piadosas. Asistió el Sr. Cura de San Nicolás, clero parroquial y otros capellanes; presidiendo el teniente alcalde del distrito D. Francisco Martínez.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Real orden, prohibiendo por este año la visita á los cementerios.

Documentos para legalizar la Academia de preparación para carreras especiales de D. Juan Marina.

Circular del Ministro de la Gobernación para que no se provean los destinos que deben quedar exceptuados de lo prescrito en los artículos 1.º y 3.º de la Ley de 1.º de Julio último.

Acuerdos de la comisión provincial en la sesión del día 20.

Anuncio sobre admisión de proposiciones particulares para el suministro de artículos de consumo en las factorías militares de este distrito.

Cuenta del ayuntamiento de Alguazas.

Dolores Cánovas, vecina de la Raya, se ha presentado en este hospital con varias contusiones hechas por otra vecina de dicho pueblo con quien ha reñido.

Ha sido remitida á esta Diputación provincial por la de Valencia la cuenta de las estancias causadas en aquel manicomio por los dementes procedentes de esta provincia, cuyo importe asciende á 20.570 pesetas 77 céntimos, en esta forma:

Por 90 estancias de Cristóbal Lucas Gomez, de Lorca, 112'50.

Déuda de años anteriores, 20.458 27.

Total, 20.570'77.

Hoy en el tren correo sale con dirección á Cartagena el auxiliar de esta Tesorería D. Mariano Baeza con 300.000 pesetas para aquella Depositaria, destinadas al pago del billete número 11.355 que fué premiado en el sorteo celebrado el 8 del actual.

Joaquín Minguez Navarro de 15 años, huérfano de madre y natural de Orán, se ha fugado en la tarde del día 26 del actual de la Casa de Misericordia, por las tapias del huerto.

Antonio Perez y otros, serenos destituidos, han solicitado del ayuntamiento se les señale alguna corta pensión, para poder subsistir con sus familias por haber quedado en la suma miseria, después de los muchos años que han desempeñado las referidas plazas.

Han solicitado su inclusión en el próximo alistamiento José María Ramon Garcia, habitante en la calle de Corredera, núm. 34; Fran-

cisco Garcia Enrique, en San Antolin, 21; Luis de la Serna Ruiz, en San Lorenzo; Pedro Peña Viguera, Llano de Brujas; Juan Antonio Simon Garcia, Casa de Misericordia; Aquilino Ruiz, Palmar; Manuel Ibañez Ortiz, S. Antolin; Eduardo Peñalver Peñalver, San Nicolás; y Bartolomé Gil Ros, de Sangonera.

Noches pasadas fué sorprendido un individuo en la calle de San José por un ratero que le despojó de un duro, único capital que llevaba, y después le dió unos cuantos garrotazos, huyendo á la huerta. Así se nos ha dicho, pero no respondemos de la veracidad de la noticia.

El Sr. Gobernador de la provincia ha impuesto multas de 5 pesetas á algunos vecinos del Cabezo de Torres, de Monteagudo y de Beniajan, por uso de armas sin la correspondiente licencia.

José Pardo Saez, hijo de José Pardo Gimenez, se ha fugado de la casa paterna, sin que hasta la fecha se sepa su paradero, apesar de las diligencias practicadas por su padre.

El Ayuntamiento de Fortuna ha nombrado médico titular de aquella villa á D. Juan Carrillo Belda, en sustitución de D. José Ruiz Piñero.

Francisco Sanchez Navarro, mozo del primer reemplazo de este año en la quinta sección del cupo de esta capital, ha presentado un escrito de alzada contra el acuerdo de la comisión provincial que lo declaró soldado para activo con fecha 13 del actual.

El ingeniero jefe de montes de la provincia, ha remitido a la sección de Fomento del Gobierno civil una carta de pago de 1.042 pesetas 4 céntimos por el 10 por 100 de los productos de los montes de Cieza y ha expedido licencia para que aquel Ayuntamiento pueda entregarse de los montes y dar principio al aprovechamiento de los pastos y leñas.

El Ayuntamiento de Alguazas ha remitido á este Gobierno civil, la cuenta justificada de los socorros hechos por el mismo á los vecinos que sufrieron daños con motivo de la inundación del 22 de Mayo de 1884, para lo cual recibió 500 pesetas por orden del Sr. Gobernador.

La subasta de los envases de tabacos, verificada el día 8 del actual en todas las administraciones subalternas de la provincia y en la de esta capital, ha sido adjudicada en su totalidad á D. José Cuartero.

D. Eustasio de Ugarte ha presentado en la sección de Fomento del Gobierno civil, un escrito en súplica de que se requiera á los

herederos de D. José Maria de Estoup para que en un término breve extraigan la piedra depositada en el cauce del río Segura, en su margen derecha, que linda con una finca de su propiedad, y presenten los proyectos detallados de las obras que piensan construir en el referido cauce.

El Ayuntamiento de Cieza, ha pedido autorización para proceder á un nuevo reparto de los derechos de consumos, á fin de poder cubrir el déficit que resulta en su presupuesto de gastos.

La recaudación obtenida el día 27 por los derechos de consumo en los felatos de esta capital, asciende á 1.660 pesetas 47 céntimos.

Ha sido nombrado para la plaza vacante de visitador de los derechos de consumos de la ciudad de Lorca, D. Facundo Valverde, con el sueldo anual de 2.000 pesetas y 500 de gratificación.

Por R. O. se ha concedido á las Sras. D.ª María Lucia y D.ª Matilde Martinez Estevan huérfanas del maestro mayor que fué de hererías del Arsenal de Cartagena D. Francisco, la pensión anual de 843 pesetas 75 céntimos, abonables por esta Tesorería de Hacienda, desde el día 16 de Abril de 1883.

José Guardiola Herrero y Andrés Ortiz Cotillas, han sido multados en 34 pesetas el primero y 13 el segundo por tener pastando 56 cabezas de ganado lanar y 34 cabros en los montes comunales de Jumilla.

Prognósticos que hace el «Oriolano»:

«¿Podría la Comisión del pimiento molido averiguar donde descargó en la tarde del día 25 un carro con sacos de harinilla que vinieron de Murcia para la adulteración de cierta casa explotadora?»

¿Podría averiguar si descargó en una casa de la Plaza Nueva?

¿Podría averiguar si vienen muchos, muchos carros cargados de esta harinilla y si esta harinilla se convierte en pimiento?»

Y por último ¿Se convierte en pimiento el jaboncillo?»

Ayer devolvió el Sr. Gobernador al Ayuntamiento la visita que éste le hizo cuando tomó posesión de su cargo.

Del discurso de apertura del curso académico en el Seminario está encargado D. José Alcarria.

Dice «El Noticiero»:

«En la noche del domingo nuestro amigo el Sr. D. Alfonso de Sandoval obsequió al Sr. Mazzantini con una espléndida cena en el Casino, á la que asistieron varios amigos del Anfitrión que nos invitó á ella, no yendo por no haber recibido el recado que nos envió; lo

mismo sucedió, según hemos sabido hoy, con nuestros compañeros de prensa y otros amigos que también nos dicen fueron invitados, y no recibieron tampoco aviso. Al encargado de darlo hay que concederle un premio de actividad.»

Tenemos entendido que en los exámenes de sobrestantes de obras públicas que en estos días se celebran en Madrid y para proveer las 150 plazas vacantes en la actualidad, se observa tal rigor, que de los 109 examinados hasta la fecha, solo se han aprobado 15 números, excediendo de 1.000 el de los aspirantes.

Nuestro amigo el abogado en la audiencia de Albacete, D. Agustín Medina, ha trasladado su residencia á esta ciudad, por motivos de salud, proponiéndose continuar aquí el ejercicio de su profesión. Tiene su domicilio en el entresuelo de la casa del Sr. Elgueta.

En las oposiciones para la provisión de cátedras del Seminario conciliar de San Fulgencio han merecido el nombramiento de catedráticos de dicho centro de enseñanza:

D. José Antonio Alcarria (cura ecónomo de Sta. Maria). Catedrático de derecho canónico y disciplina eclesiástica.

D. Juan Manuel Perez Gutierrez, de Teología.

D. Pedro Martínez Garre (cura ecónomo de San Nicolás), de Teología.

D. Félix Sanchez Garcia (coadjutor de S. Bartolomé), de Filosofía.

D. José Maria Lopez Belmonte, de Física y Química é Historia Natural.

D. Mariano Sanz Barrera, de Filosofía.

D. José Tomás Perez, de Retórica y Poética.

D. Esteban de Leon Clemente, de Latinitad.

D. Jesús Romero Garcia, de Latinitad.

D. Juan Perez Buenc, de Francés. Además los de oficio.

El Sr. D. Vicente San Juan, dueño de la fábrica de guanos establecida en la antigua de jabón de los Sres. Moya inmediata al camino de Alcantarilla, ha sido autorizado para verter el agua procedente del condensador de la máquina de dicho establecimiento en la cuneta de la carretera con ciertas condiciones que ponen el abrigo de perjuicios los intereses del público.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 28.

A las 9 de la mañana.—Presión, 765'3 mm.—Temperatura, 18'2.—Humedad, 77°—Dirección del viento y fuerza, S. E., calma.—Estado del cielo, nuboso con celajes y nubecillas por N. y N. E.

A las 2 de la tarde.—Presión, 762'0 mm.—Temperatura, 24'6.—Humedad, 63°—Dirección del viento y fuerza, N. N. O., viento á ratos fuerte.—Estado del cielo, despejado; celajes al N.

Temperatura mínima, 11'0.—Máxima, 25'2.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Narciso ob. y mr. y Santa Eusebia vg. y mr.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Santa Isabel.

En la primera por la Madre Baltasara Moñino, congregante, misas de hora.

Y en la segunda por D. Manuel Ibañez y D.<sup>a</sup> Rafaela Espinosa de los Monteros, consórtes, misas de media en media hora.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott de puro hígado de bacalao con hipofósfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el mas delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos mas principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmon; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir ese natural encanto con la aplicacion asidua del precioso cosmético.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

**ANUNCIOS**

**VENTA DE CASA.**—Se vende la número 7 del Paseo de Garay, en esta ciudad.

Tiene tres fachadas; dos al paseo y una á la calle de la Gloria.

Es de libre disposicion y con titulacion corriente. Puede verse todos los dias no feriados de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, y tratar directamente con el dueño, ó con la persona encargada por el mismo, que habita en la referida casa. 6—2

**PREPARACION para carreras especiales POR J. MARINA, calle de Ceballos, número 2.**

El 1.º de Setiembre se abrieron las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

CONTRA LA TOS Y

**LOS CATARROS**

LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO FARMACÉUTICO MURCIA.

**JARABE DE BREA Y CODEINA**

**PASTA DE BREA Y CODEINA**

**PASTA DE BREA VEGETAL**

**JARABE DE BREA HELICINADO FERRUGINOSO**

**JARABE DE BREA VEGETAL**

**JARABE DE BREA Y CODEINA 5 P. CAJA.**

**JARABE DE BREA Y CODEINA 10 P. FRASCO.**

**JARABE DE BREA HELICINADO 6 Y 12 P. FRASCO.**

**JARABE DE BREA FERRUGINOSO 6 Y 12 P. FRASCO.**

**EMULSION DE SCOTT**

**de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofósfitos de Cal y de Sosa.**

*Es tan agradable al paladar como la leche.*

*Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofósfitos Nutri y fortifican mucho. Ademas*

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

*Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la reportan los estómagos más delicados.*

*De venta en todas las Boticas y Droguerías.*

**SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK.**

*Deposito general en España para la venta al por mayor. Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.*

*De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.*

*Se alquilan las casetas núm. 14 y 15, situas en el plano de S. Francisco, para tratar de ellas, en la zapateria de la calle del Pilar. 3—2*

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADO DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y fortalece admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

---

**CERERIA DE ESPINARDO DE JUAN NAVARRO.**

Estando próximo el Dia de Difuntos, este establecimiento, queriendo servir á sus numerosos parroquianos, les avisa que hagan los pedidos con la anticipacion posible.

A las familias que quieran tomar teca para devolverla, se les darán hachas á un real de alquiler y 9 el consumo que tengan. 8—6

---

**GIMNASIO.**

Quedará abierto desde el 15 del actual el Gimnasio higiénico, situado en la calle de Aljezares, el cual está bajo la direccion de D. Francisco Moreno, con la intervencion facultativa de los doctores en medicina D. Agustin Ruiz y D. Claudio Hernandez Ros.

Para el 1.º de Noviembre próximo se inaugurará en el mismo establecimiento una Sala de Armas á cargo de un distinguido profesor.

Las mensualidades del Gimnasio y Sala de Armas, son los siguientes:

- Una leccion diaria de gimnasia, 4 pesetas mensuales.
- Una id. id. de esgrima, 7'50.
- Gimnasia y esgrima, 10.
- Clases particulares para niñas, 5.
- Clases especiales de ambas cosas, á precios convencionales.

El colegio de San Luis Gonzaga, sito en la calle de Aljezares, á cargo del mismo profesor D. Francisco Moreno, reanuda sus clases el 15 del actual. 8—7

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas**

*y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico*

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

**VIAJES DEL MES DE OCTUBRE.**

El 10 de Cádiz el vapor **Cataluña**

El 20 de La Coruña el vapor **Satranstegui**

El 30 de La Coruña el vapor **HABANA**

**ISLA DE CEBU**

**VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en**

*Port-Said, Aden, Colombo, Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.*

Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre el vapor **Reina Mercedes**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten cargo con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalde de Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

---

**ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1886**

Gran surtido en la imprenta de Hernandez, Principe Alfonso, 27. Tambien los hay religiosos del Corazon de Jesús.

*Imprenta de «El Diario» San Nicolás, 22.*